

HISTORIA GEOGRAFIA Y CIENCIAS SOCIALES - SEMANA 33

Docente: Evelyn Silva

Curso	Unidad	Semana	Fecha
Tercer año básico	3	33	30/11 a 04/12
Objetivo de aprendizaje	OA 3: Explicar, con ejemplos concretos, cómo diferentes culturas y pueblos (como griegos y romanos de la Antigüedad) han enfrentado de distintas maneras el desafío de desarrollarse y satisfacer las necesidades comunes a todos los seres humanos. (Historia) OA 14: Reconocer que los niños tienen derechos que les permiten recibir un cuidado especial por parte de la sociedad con el fin de que puedan aprender, crecer y desarrollarse, y dar ejemplos de cómo la sociedad les garantiza estos derechos. (Formación Ciudadana)		
Objetivo de la clase	Conocer los derechos del niño en la actualidad y compararlos con los de las civilizaciones griega y romana Emiten opiniones argumentadas respecto de la importancia de tener derechos.		
Actitudinal	Realizar actividades de forma rigurosa y perseverante.		
Contenidos	Civilización griega, civilización romana, derechos del niño		
Recursos	Cuaderno de la asignatura, libro y planisferio entregado junto con canastas		
Fecha de entrega	Viernes 30 de noviembre		

Recuerda enviar la tarea a mi correo evelyn.silva@colegio-mansodevelasco.cl también puedes enviarla a mi WhastApp +56 942 099 848

Ruta de aprendizaje



Normas a ^{*}cumplir en aula virtual

- 1 DURANTE LA CLASE MANTENER TU MICRÓFONO EN SILENCIO.
- 2 ESTAR VESTIDO CON ROPA ADECUADA Y SENTADO CORRECTAMENTE EN CLASES.
- 3 PONER ATENCIÓN CUANDO EL DOCENTE EXPLICA.
- 4 UTILIZAR EL CHAT PARA DUDAS O PREGUNTAS PEDAGÓGICAS.
- 5 MANTENER LA CÁMARA ENCENDIDA Y LEVANTAR LA MANO PARA HABLAR.
- 6 MANTENER UN LENGUAJE ACORDE A LA CLASE.

TICKET DE ENTRADA HISTORIA GEOGRAFIA Y CIENCIAS SOCIALES - SEMANA 33

Lee el siguiente fragmento y opina con fundamentos sobre el tema.

“¿Cómo sería la vida sin los derechos de la infancia? Un día sin derechos podría ser así: no desayunarías, no irías a clase, no tendrías cita con el dentista, te pasarías el día en la calle y tus padres no te obligarían a irte a dormir a tu hora. ¿Un día fantástico? Bueno... pero la pregunta tiene trampa: la clave es que los derechos de la infancia no son para una única persona, sino para todos los menores de edad. Así que la situación se parecería más a esta: nadie desayunaría (ni comería, ni cenaría); nadie iría a clase ni recibiría ningún tipo de educación. ¿A que esta situación no es tan fantástica? Además, cuando los derechos no se cumplen, no suele ser solo durante un día”.

Enrédate (2008). “¡Todos los derechos para todos los niños y las niñas!”, Unicef. (Adaptación).

¿Te gustaría una vida sin derechos?

HISTORIA GEOGRAFIA Y CIENCIAS SOCIALES ACTIVIDAD- SEMANA 33
Docente: Evelyn Silva

Palabras claves de la clase

Convención sobre los Derechos del Niño

En 1989 se aprueba un tratado internacional en el que se reconocen los principales derechos que tienen los niños, las niñas y los adolescentes

Educación

Entrega de conocimientos y saberes de una persona a otra.

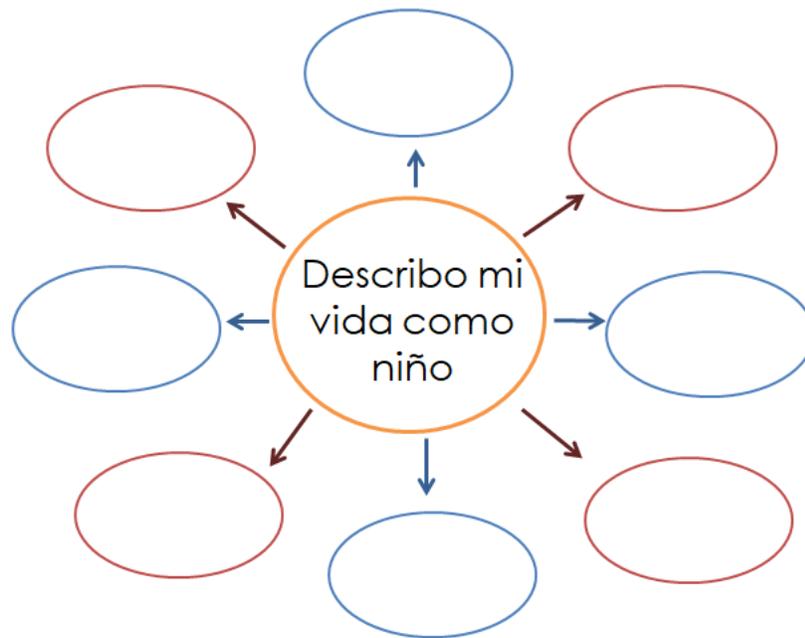
Privilegios

Trato exclusivo y mejor hacia ciertas personas, que generalmente va por sobre el bienestar del resto.

Derechos

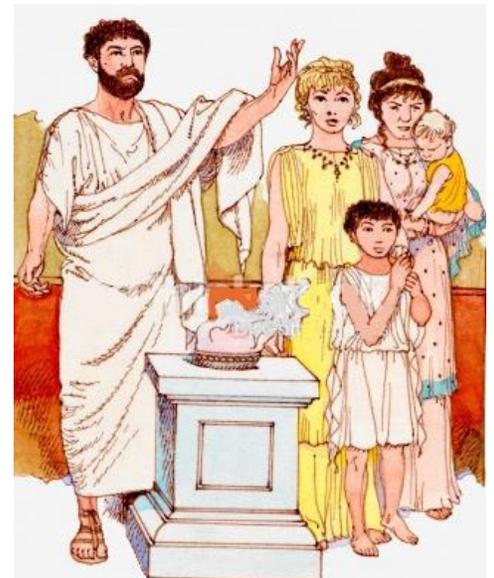
Son normas establecidas para asegurar la vida y dignidad de las personas

Completa el siguiente esquema, escribiendo lo que haces solo y con tu familia en un día común y corriente.



Vida familiar en Grecia

Era la institución básica de la sociedad, estaba conformada por el matrimonio el que era concertado por las familias. En ocasiones se daban los matrimonios dentro de la misma familia (entre primos o tío y sobrina). El *esposo* o *marido* tenía autoridad sobre la mujer y los hijos, su obligación era la de mantener a la familia y su opinión era ley. La *esposa* o *mujer* debía obedecer al marido si estaba casada o al hijo si era viuda, debía llevar una vida hogareña ya que casi no salían de la casa (a excepción de actividades religiosas) y debían preocuparse de las labores del hogar y educar a los hijos. Las mujeres de familias más acomodadas se preocupaban de dirigir el trabajo de los esclavos de la casa. Los *hijos e hijas* vivían con la madre hasta los siete años en la casa, ellos se entretenían jugando girando la rueda, el trompo, el yoyo y las muñecas.



El nacimiento de un hijo iba acompañado de prácticas, cuando el hijo era deseado, se colocaba a la puerta de la casa una corona de olivo (Se deseaba que fuera guerrero) o de laurel (Se deseaba que fuera deportista o artista). En caso de ser niña, era colocada una madeja de lana, como símbolo de sus funciones domésticas. En caso que un niño fuera rechazado, era expuesto en un lugar público con el fin de que pudiera ser recogido por quien tuviera interés para adoptarlo o como esclavo.

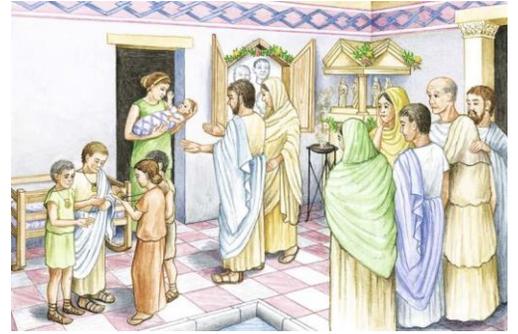
Vida familiar en Roma

El “**Pater familias**” o jefe de hogar tenía un poder enorme, podía incluso matar a cualquier miembro de su familia (esclavos, hijos y esposa). Su obligación era mantenerla, representarla políticamente y oficiar los ritos religiosos domésticos.

La situación de la **esposa** dependía del tipo de matrimonio.

Existían dos clases:

- A) El padre renunciaba a la patria potestad de su hija. La mujer quedaba sometida a la autoridad de su marido que podía castigarla incluso con la muerte.
- B) El padre conserva la "*patria potestas*" sobre la hija. Esto daba cierta independencia a la mujer, podía hasta solicitar el divorcio.



La mujer ocupaba la mayor parte del tiempo en la casa. Los hijos e hijas vivían con la madre hasta los 7 años y las niñas continuaban con la madre aprendiendo las labores del hogar.

Los niños en la antigua Roma practicaban una serie de juegos como por ejemplo el aro, el cara y sello, el carrito (usado como yoyo), las canicas (polcas), el columpio, el dado, pares y nones, entre otros. Las niñas se entretenían con muñecas hechas con madera o terracota.

En el caso de los hijos el padre podía o no aceptar al recién nacido ya fuese por defectos físicos, dudas acerca de la paternidad, etc. Al octavo día le ponían el nombre. También existía el derecho a dar muerte a cualquiera de los hijos, medida que se tomaba tras consultar a un consejo de familiares para castigar una falta gravísima. Por último, el derecho a vender a los hijos como esclavos.

Cumplidos los 17 ó 18 años se realizaba una ceremonia donde recibía del padre la toga viril. A partir de entonces se le consideraba adulto y obtenía la ciudadanía.

Conversemos

- a) ¿Qué opinas de la familia griega?
- b) ¿Qué opinas de la familia romana?
- c) ¿Algunas de las descripciones anteriores se parecen a lo que ves en tu familia?
- d) ¿Te hubiese gustado pertenecer a alguna de estas familias? Fundamenta
- e) Si tuvieras que elegir ser algún miembro de la familia griega o roma ¿Cuál sería?

La educación en la antigua Grecia y la antigua Roma.



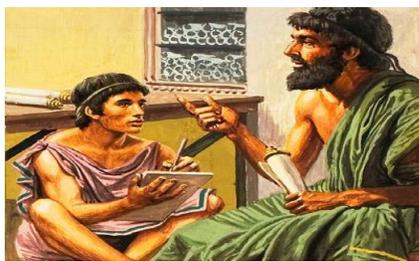
Wikimedia Commons

Relieve en el que se observa a un profesor de la antigua Roma con sus estudiantes.

Ve a la página 181
de tu texto

En la antigua Grecia, cada ciudad tenía su propio sistema de educación. En **Atenas**, las niñas no iban a la escuela y eran educadas por sus madres. Los niños, a los siete años ingresaban a la escuela o aprendían con un tutor. Entre sus estudios destacaban la gramática, la escritura, el cálculo, el canto y la gimnasia. Al cumplir 16 años, los jóvenes podían aprender un oficio o estudiar retórica (el arte de hablar bien). En **Esparta** (otra ciudad griega), la educación dependía de los padres hasta los siete años, edad en la que el niño pasaba a depender del Estado y era preparado para la guerra. Tanto niños como niñas recibían una dura formación física.

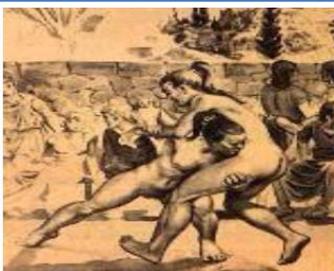
En la **antigua Roma**, los niños y las niñas libres eran criados por sus madres hasta los 7 años. Desde entonces y hasta los 12 años, la mayoría iba a la escuela, mixta. Quienes podían seguir estudiando quedaban a cargo de un maestro, que les enseñaba gramática, además de poesía griega y romana, filosofía, astronomía y música. Esto era un privilegio, pues tenía un alto costo. En otros casos, se contrataba un profesor particular, que solía ser un filósofo griego. Entre los 16 y 20 años, los jóvenes de las familias más ricas podían instruirse con el *rhetori*, que los preparaba en filosofía, oratoria (arte de hablar en público con la capacidad de persuadir a quien escucha) y derecho, para así dedicarse a la política.



El niño empezaba por aprender a leer en voz alta y luego comenzaba con la escritura la que practicaba sobre una tablilla de madera barnizada de cera.



Las escuelas podían ser humildes, contaban con sillas o bancos sin respaldo y escribían en tablillas apoyadas en sus rodillas.



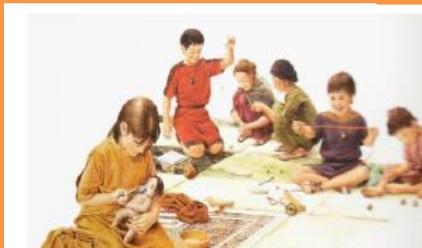
Las niñas en Esparta recibían una educación parecida a los varones, se entrenaban en música, deportes y gimnasia, así serían madres fuertes, y proporcionarían hijos sanos y buenos guerreros.



Las niñas entre los 12 y 14 años eran consideradas con aptas para casarlas, eran comúnmente prometidas en matrimonio a varones de otras familias, pactando de esta manera el matrimonio.



Las niñas en Atenas no iban a la escuela, todo se lo enseñaba su madre, abuela o criada y eran esencialmente labores domésticas como cocina, tratamiento de la lana y tejido, y conocimientos básicos de lectura, cálculo y música.



Las mujeres a los 16 o 17 años se podían dedicar al estudio de la danza y la música.

Conversemos II

- a) ¿Qué te parece el sistema educativo en Grecia y Roma?
- b) ¿Te gustaría que este sistema se mantuviese hasta la fecha?
- c) ¿Consideras justa la diferenciación en la educación de niños y niñas en la antigüedad?

Lee el siguiente texto, lo puedes encontrar en la página 182 de tu libro de Historia.

Los niños, las niñas y los jóvenes tienen derecho a:

- | | |
|---|---|
| a. la vida, el desarrollo, la participación y la protección. | g. tener una vida digna, plena y feliz. |
| b. tener un nombre y una nacionalidad. | h. descansar, jugar y practicar deportes. |
| c. crecer sanos física, mental y espiritualmente. | i. vivir en un medio ambiente sano y limpio y disfrutar del contacto con la naturaleza. |
| d. recibir educación. | j. no trabajar. |
| e. tener su propia cultura, idioma y religión. | k. ser respetados siempre y no ser discriminados por el solo hecho de ser diferentes a los demás. |
| f. expresarse libremente, ser escuchados y que su opinión sea tomada en cuenta. | |

Adaptado de <http://www.crececontigo.gob.cl/tema/derechos-del-nino-y-la-nina/>

- a) ¿Cuántos derechos de la lista tú ya conocías?
- b) Si tuvieras que elegir los 3 derechos como los más importantes ¿Cuáles serían?
- c) ¿Consideras que las condiciones de vida y trato hacia los niños ha mejorado o empeorado?
- d) ¿Qué crees que pasaría con los niños si no tuvieran estos derechos?

HISTORIA GEOGRAFIA Y CIENCIAS SOCIALES TAREA - SEMANA 33

Docente: Evelyn Silva

Completa el cuadro dando una diferencia y semejanza entre los derechos de los niños y niñas en la antigüedad y en la actualidad.

GRECIA	ROMA	ACTUALIDAD